

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Martes 12 de Agosto de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berrugete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berrugete, 1 y 3 (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.983

Teléfono núm. 6



La señora

D. Antonina Garrachón Román

FALLECIO EN VILLALCÁZAR DE SIRGA

el día 9 de Agosto de 1919

a los 73 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Alberto Carrillo Carrillo; hermano don Herminio Garrachón Román; sobrinos don Próculo Garrachón Villameriel, doña Glicería y don Jacinto Garrachón Acero, y demás parientes

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, por lo que quedarán sinceramente agradecidos.

Pero ¿cómo el señor Bugallal procedió tan ligeremente? ¿Cómo antes de haber declarado que aceptaba las enmiendas de los haberes del clero que implica un aumento de varios millones no exploró el criterio de los distintos sectores de la Cámara? El señor Bugallal se olvidó de que pertenece a un gabinete parlamentario que carece de iniciativas propias y que su misión según la ha definido el propio presidente del Consejo no es otra que la de recoger lo que concuerde el mayor número de pareceres.

El señor Bugallal se encontró sorprendido y creyó que lo hábil era no rectificar lo que acababa de decir creyendo que sería aprobado por todos, sin lanzar una planífera y conmovedora defensa del clero y lo que no era más que una cuestión de forma se convirtió en política y excitó las pasiones e hirió las susceptibilidades.

Es triste que una cuestión de justicia como la del aumento de los miserables haberes del clero rural por inhabilidades y por terquedades partidistas, se convierta en bandera política.

Por lo demás la situación ha vuelto a empeorar y los pesimistas temen complicaciones desagradables.

de comisiones de su seno, que propongan los ascensos y de Tribunales de honor que castiguen el incumplimiento del deber.

A ello me comprometo, dice, lo que significa que tengo el convencimiento de que gobernaré.

Las izquierdas hemos facilitado la legalización económica, para que confeccionéis un presupuesto que en nada se parezca a los anteriores, de cuyo déficit tienen la culpa los conservadores, lo que crea una desconfianza de la opinión en la futura obra económica de este partido.

Nuestro compromiso con el gobierno, termina al aprobarse la fórmula y luego vuestra orientación económica determinará nuestra actitud.

El señor Bugallal, defiende el descuento de los empleados como equivalente al impuesto de utilidades. Se puede discutir la cuantía pero no la supresión.

Confía en que la obra económica del gobierno, merecerá la benevolencia de las oposiciones.

Se desechan varias enmiendas.

El artículo noveno se aprueba en votación nominal, pedida por los republicanos y socialistas, por 132 votos contra 10.

El señor Menéndez, pregunta al gobierno si está dispuesto a promulgar la ley del salario mínimo.

El señor Burgos y Mazo, promete incluirlo en la ley del contrato del trabajo.

El señor Sánchez de Toca.—Se respetarán para los obreros los compromisos internacionales adoptados en la Conferencia de la Paz.

Se aprueba el artículo décimo.

El señor Gasset (don Fernando) defiende una enmienda al artículo adicional, la que es desechada.

El señor Sánchez Guerra dice que pasa el dictamen a la comisión de la corrección de estilo, y que ya se votará oportunamente.

Ruegos y preguntas

Se reanuda la sección de ruegos y preguntas.

El señor Menéndez pide la nacionalización de las minas en nombre del Sindicato minero de Asturias.

El señor Amado rechaza las afirmaciones del señor Prieto, de que él representase a las Juntas de Defensa.

Pide que se aplaque la discusión para cuando se debata el Mensaje.

El presidente accede.

El señor Prieto. Lo afirmo basándome en los artículos de «La Correspondencia Militar».

El señor Amado.—Los traeré.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco.

Las Cortes

(Continuación de las sesiones de ayer)

Senado

A las 4'30 se abre la sesión, presidiendo el señor Rolland.

Concurren los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación.

Tras algunos ruegos sin interés, se aprueban los dictámenes de la comisión de actas relativos a Santander, Sevilla y Valladolid.

Se suspende la sesión para dar tiempo a que llegue al Senado la fórmula económica.

A las ocho y cuarto de la noche se reanuda la sesión.

Se da cuenta de haberse constituido las comisiones permanentes, levantándose la sesión.

Congreso

La fórmula económica

Continúa la discusión del artículo sexto de la fórmula económica.

El señor Alba propone que se admita el aumento de sueldo al clero rural, con la condición de que se negocie con la Santa Sede, para que estas cantidades sean materia compensable procedente de la asignación del Alto Clero.

El señor Senante considera mezquina la asignación del alto y del bajo clero, lamentándose de que no se le haya citado a la reunión de las minorías.

El señor Sánchez Guerra: Creía que estaba S. S. ausente.

Los señores Ayuso, Domingo y Ríos (don Fernando) combaten la fórmula.

El señor Lerroux defiende calurosamente al clero rural, combatiendo a las altas dignidades de la Iglesia.

Dice que no se debe cometer la injusticia de regatear lo que a otros se concede.

La fórmula del señor Alba implica un paso en favor civil y tiene además la ventaja de condicionar para lo sucesivo las relaciones concordadas entre el Poder civil y el Vaticano.

Se aprueba nominalmente la fórmula referente al clero, por 150 votos contra 14.

El señor Lerroux defiende una enmienda pidiendo que se suprima el descuento para clases pasivas.

Anuncia que otará la fórmula económica, pero que cree mas conveniente favorecer a los empleados con la supresión del descuento de los sueldos.

Defiende la necesidad de la sindicación de los funcionarios, de la creación

Y con estos dimes y diretes se pasó la tarde acordándose de vez en cuando algún diputado de que estaba a discusión la fórmula económica y fué así no porque ésta les pareciese buena o mala sino porque tenían que pedir aumentos en los sueldos y los jornales de diferentes servidores del Estado.

Es lo único que ha preocupado a los diputados, lo único que les enardece y les encoleriza, el aumento de los sueldos. En España ya no hay más cuestiones que esa y si se discute una fórmula que legalice la situación económica es únicamente por esa causa: aumentar los sueldos.

Sin ninguna dificultad se aprobaron algunas enmiendas en las que se concedían los beneficios de ese aumento a diferentes empleados del Estado y todo hacía suponer que nada anormal había de ocurrir cuando una indiscreción, una ligereza incomprensible del señor Bugallal encareció la atmósfera e hizo torvos los cejos.

El señor Chicharro tenía presentado un voto particular pidiendo el aumento de los haberes del clero; pero el señor Chicharro no pudo defenderlo por tener que asistir a un banquete mellista en Bilbao, y encargó que lo defendiese a su compañero de minoría el señor García Guijarro. Antes de marcharse quiso asegurar el buen éxito de su demanda y visitó al ministro de Hacienda para manifestarle que las minorías del Congreso no verían con desagrado que se aceptase el voto particular. El señor Bugallal se creyó sin duda las manifestaciones de su visitante y ayer apenas leído el aludido voto particular se levantó para decir que el gobierno recogía con el mayor gusto la parte que se refería al aumento del bajo clero.

Entonces las izquierdas se lanzaron indignadas. ¿Cómo se atrevía el gobierno a aceptar una proposición sin contar con su aquiescencia? Eso era romper el pacto y si el ministro de Hacienda continuaba en la misma actitud las izquierdas le retirarían el apoyo.

DOCTOR TOMÉ ORTIZ

ESPECIALISTA EN PARTOS

: Consulta de la Matriz, Vías Urinarias y Secretas

Aplicación del 606 y derivado

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media de la noche

Mayor Principa', 130 al 136

Carta de Madrid

Agosto, 11

Sr. Director:

Desacertado estuvo el Gobierno en habilitar la tarde de ayer para que se celebrara sesión en el Congreso.

No solo no se adelantó nada en el camino de la aprobación de la fórmula económica, sino que estuvo a punto de romperse la armonía que existe entre el Gobierno y las izquierdas.

Estas emplazaron ayer al Gobierno y éste ha vuelto a ocupar una situación equívoca muy recelosa.

Se siguió perdiendo el tiempo de una manera muy lamentable y la sesión que comenzó a las tres de la tarde, se levantó a las once de la noche, con graves anuncios para la aprobación de la fórmula.

Los señores Cierva y Alba dieron el ejemplo de la oportunidad y del patriótico interés.

Con un celo admirable y un fervor digno de mejor causa se dedicaron a la noble tarea de atacarse, recordando sus respectivas labores como gobernantes.

El señor Alba atacó sin piedad las reformas militares que concedió por decreto el señor Cierva y éste contestó poniéndose a tono con su impugnador.

Después, los señores Layret, Prieto y Fanjul entendieron que no había quedado zanjada la cuestión de los supuestos agravios al Ejército y volvieron a la carga, explicando cada cual sus intervenciones y los alcances de sus palabras para terminar todos tan amigos,

En Cardeñosa

SE VENDEN TIERRAS. Para informarse, dirigirse al Procurador don Emilio Franco, Menéndez Pelayo, 20, Palencia.

IBÁÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112

Asurio Herrero

ABOGADO

Consulta en Frechilla, los SÁBADOS de cada semana

A los lecheros y ganaderos

Dispongo de grandes existencias de paja de trigo, cebada y algarrobas que os venderé muy barato.

Juan Puertas Julián, Exportador de paja y piensos, Virreina, 8.—Palencia

CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

Doctor A. Bustamante

DE LAS CLINICAS DE MADRID Y PARIS

ENFERMEDADES

del estómago e intestinos y pecho

de 8 a 12

JULIO y AGOSTO en Pozuelos del Rey (VILLADA)

Castilla la Nueva

MADRID.—Joyero engañado.—Don Hilario Lorenzo Patiño, dueño de la joyería establecida en la calle de Atocha, núm. 7, fué ayer víctima de un timo muy ingenioso.

Hace algunos días el señor Patiño recibió una carta firmada por Luis Aguirre, al cual no conocía, y en la que le rogaba que se presentase el viernes en la calle de Columela, núm. 12, convento, para tratar de un asunto.

El joyero acudió a la cita y en la portería del citado convento le salió al paso un individuo con traje de sacerdote, el cual, sin salir de la portería, le indicó que unas monjas que residen en el paseo de Recoletos, deseaban adquirir algunas joyas para ornato de las imágenes de su capilla.

El señor Patiño quedó en volver al día siguiente con las joyas indicadas, y efectivamente, ayer volvió a la calle de Columela, donde de nuevo se encontró con su interlocutor del día antes.

Ambos marcharon al convento de las monjas, y una vez en la puerta, el «sacerdote» dijo al señor Patiño que no podía pasar sin vestir ropas tales.

El confiado joyero entregó las alhajas de que era portador a su acompañante y éste desapareció como por arte de encantamiento.

Cansado de esperar el señor Patiño, procuró indagar el paradero de las alhajas y del «presbítero»; pero como no logró dar con unas ni con otro, fué a contar sus cuitas a la policía, a ver si ésta, con mayor fortuna, da con sus joyas, cuyo valor asciende a 20 000 pts.

Suceso extraño.—En la plaza de Antón Martín pretendió subir al tranvía un individuo llamado Manuel Fresno, de 52 años, con domicilio en la calle de Fuencarral, núm. 166, teniendo la desgracia de caer al suelo.

Fuó trasladado a la casa de Socorro del distrito del Hospital, donde los médicos le asistieron de algunas lesiones, que fueron calificadas de pronóstico leve.

El lesionado se trasladó por su pie a su domicilio, pero a los pocos momentos de llegar sintióse tan mal, que la familia requirió el auxilio de uno de los médicos de la casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Cuando el facultativo se personó en la calle de Fuencarral, Manuel Fresno había dejado de existir, negándose a extender la certificación y aconsejando el inmediato traslado al depósito judicial, pues el cadáver se hallaba en estado de putrefacción.

El Juzgado de guardia, al que se dió conocimiento de lo ocurrido, instruyó las correspondientes diligencias.

Asturias

OVIEDO.—Un centinela hiere a un cabo.—Un soldado de centinela en la cárcel durante la madrugada última, dió el alto al cabo de guardia que hacía el servicio de ronda.

El cabo no contestó ignorándose por qué razón, y como repetido el alto, el requerido siguió guardando silencio, el centinela disparó su fusil hiriéndole en una pierna.

El cabo herido ingresó en el hospital. El centinela fué relevado y trasladado a un calabozo.

Galicia

FERROL.—Salvamento heroico.—Estándose bañando en la playa dos señoritas, las hermanas Asunción y Piedad Artifano. Se alejaron bastante de la orilla sin darse cuenta, faltándoles las fuerzas.

Advertida del peligro que corrían la señorita Concha Serrano se arrojó al mar llegando hasta donde estaban las dos hermanas, pero sin conseguir prestarles auxilio por estar fuertemente asidas la una a la otra. Al fin y después de grandes esfuerzos pudo sacar a Asunción hasta la playa.

En aquel momento llegó a la playa el capitán de infantería don Angel Suanes que se arrojó al agua y logró acercarse a la señorita Piedad, que estaba desvanecida y casi asfixiada, consiguiendo salvarla con grandes esfuerzos.

CUARTILLA LITERARIA

Discursos

Antaño los discursos eran algo tan profundamente simpático y atrayente que nos rendíamos a ellos con el mismo convencimiento con que hoy culpamos a la guerra de nuestra cada día más acentuada decadencia. En nuestra «Cuartilla Literaria» hubiéramos hablado de un

discurso político como hermosa panacea que habla de salvar a la nación y hubiéramos elogiado el discurso de un mantenedor de juegos Florales como un feliz instante para el resurgimiento de la lírica española.

Desgraciadamente los tiempos han cambiado mucho y los discursos, esas magníficas argumentaciones para sólidos programas, que tan alto pusieron el nombre de Castelar, van siendo un motivo de aburrimiento, cuando no de censura.

Nos han prometido tanto, nos han hecho concebir tantas esperanzas los oradores más o menos elocuentes, promesas y esperanzas que han fracasado, unas veces por ineptitud y otras, las más, por envidia, que ya vamos siendo enemigos irreconciliables de los discursos y casi preferimos, si por alguna peroración hemos de inclinarnos, las frases monótonas por lo estudiadas, de un charlatán de plaza que anuncia productos maravillosos capaces, según él, de curarlo todo; pero que luego, en la práctica, resulta que no curan nada.

Y preferimos estos discursos a los discursos de un político y a los de un mantenedor de Juegos Florales, porque no se anuncian pomposamente en las columnas de la prensa como ejemplos de la oratoria honrada...

Cruzamos la plaza y sobre una mesa al lado de la cual hay un surtido enorme de frascos o de envoltorios, vemos al charlatán. Nadie—ni siquiera el anuncio de la sinceridad—nos invita a escucharle. Hacemos corro entre los oyentes, a sabiendas de que el «improvisado orador» nos va a engañar. Es solamente nuestra curiosidad quien nos mueve a detenernos.

Pero es que en los otros discursos—en los políticos como en los literarios—el motivo es otro y las consecuencias del engaño son también distintas. El político y el literato nos hablan de la decadencia de España y nos señalan los medios para el engrandecimiento de España y hasta se permiten fiar a su honradez y a su sinceridad el porvenir de España.

Y, francamente, se pueden llevar como arma de propaganda los tópicos de quienes se dice que lo curan todo sin que consigan curar nada, porque el engaño se reduce a arrojar el tópico por la ventana y quedarse con unas perras menos en el bolsillo...

Lo que de ningún modo puede ni debe ser motivo de propaganda, son los tópicos «patriotismo», «hidalguía», «sinceridad» prologados tan frecuentemente por los oradores de moda, ya que el engaño resulta infinitamente mayor... ¡Como que en él van muchos millones de pesetas y el porvenir de una Nación que ya se va causando de la «charlatanería»!

UNA DOLOROSA REALIDAD

EL CLERO RURAL

Al fin, y después de no grandes trabajos, el Gobierno cumplió el primero y más importante de sus postulados. La fórmula económica quedó aprobada ayer y en ella se ha incluido la justísima enmienda de los aumentos de haberes del clero.

Acerca de su dolorosa situación, suscribimos lo que dice nuestro colega madrileño «El Imparcial»:

«¿Quién podrá suponer aceptable la situación de los curas de aldea? Si hay algún proletariado digno de lástima, es el proletariado de sotana. La miseria de que se conducen, ante la trágica crisis económica nacional, los jornaleros más desvalidos, resulta áurea opulencia a par de la situación en que se hallan coadjutores, párrocos rurales y párrocos de entrada.

Para apreciar bien lo irrisorio de sus estipendios, y por ende, las zozobras de su vida de privaciones, no son necesarios grandes esfuerzos imaginativos: basta con poner la vista en la magnitud de esos haberes, con la mejora propuesta. Los párrocos de entrada, que son los más favorecidos en el propósito, quedarían percibiendo 1.350 pesetas anuales; es decir, 3'65 pesetas diarias. ¿Mucho? ¿Poco? Un corredor de aceituna percibe ahora en Andalucía desde cuatro pesetas en adelante. Los segadores llegan a ganar en ciertos puntos de España hasta 15 pesetas diarias. Los cargadores del muelle, en Barcelona, no se contentan

con tres duros diarios y anhelan ganar cinco. ¿Cuál es, pues, el proletariado más triste y miserable?

Pues todavía, todavía, los párrocos de entrada veíanse con extraordinaria fortuna con esa asignación de 3'65 pesetas diarias. Los párrocos rurales no más obtenían 1.250 pesetas al año: 3'30 pesetas diarias. Y los infelices coadjutores lograban 1.000 anuales para todos sus gastos. Y ello ¡después de la mejora! Ello ¡después de ese pingüe añadido que tan recia oposición tuvo!

Comprendemos que las Cortes, velando por la justicia, hubiesen exigido una reforma absoluta en la provisión de las capellanías. ¿Por qué no ha de revertir al Estado el 50 por 100 de reducción impuesto a los haberes de las vacantes? O mejor aun, ¿por qué no han de percibir los coadjutores el sueldo íntegro, ya que es tan costosa la vida? En eso, la conformidad sería absoluta, lo mismo que en la extirpación de otras incongruencias análogas; mas no se halla manera de estimar suficiente la soldada de ese infeliz clero constreñido a horrenda esclavitud económica.

Si es justo acrecentar los sueldos de los funcionarios de Hacienda y otros departamentos, justo es mayorar los de la parte más sufrida del clero. ¿Puede vivir un sacerdote, obligado por el carácter de su ministerio a una presentación social decorosa, con las 900 pesetas anuales correspondientes a un párroco de entrada? La respuesta es obvia: no. Pues ¿qué decir de los párrocos rurales, que sólo tienen 800? ¿Y de esos desdichados coadjutores, que han de vivir con 550? Antes era punto menos que imposible atender con eso a una subsistencia mediana; hoy, ni mediana ni de ninguna clase. Es la miseria sin rebozo. Es el hambre declarada».

Aeroplano en Palencia

En la mañana de hoy, los vecinos de esta capital pudieron apercibirse de la presencia de un aeroplano que haciendo atrevidas evoluciones buscaba sin duda un punto de aterrizaje.

La llegada del aeroplano produjo en las gentes la natural curiosidad, siendo muchas las personas que siguieron con interés la ruta del aparato.

Este volaba a tan corta distancia que hubo calles como la de Virreina, por donde el aeroplano pasó rozando materialmente los tejados.

Luogo enfiló el aparato en línea recta por la calle Mayor como si el aviador pretendiese aterrizar en ella y aun nos aventuráramos a creer que el piloto vió los cables del teléfono y ante la imposibilidad de ganar tierra en nuestra calle principal cambió de rumbo tomando la dirección Norte.

Por fin el aeroplano aterrizó sin ningún contratiempo en unos campos próximos al primer paso a nivel de la línea de Santander.

Se nos dice que el aeroplano salió de Madrid a las siete de la mañana llegando hasta Burgos, donde aterrizó, y después de unos momentos de descanso emprendió nuevamente el viaje.

El «pájaro audaz» que como antes decimos posó en unas tierras en término de esta capital, ha sido muy visitado durante las horas de permanencia en Palencia y a pesar del excesivo calor reinante gran número de personas se estacionaron cerca del cordón de fuerza a quienes se encomendó la custodia del aparato, con objeto de contemplar, lo más de cerca posible, al aeroplano.

Este, que va pilotado por un capitán de Artillería, emprenderá esta tarde el viaje de regreso.

La molturación de trigo

El ministro de Abastecimientos ha dirigido a los gobernadores civiles de varias provincias castellanas el telegrama siguiente:

«Por si a este Ministro conviniera molturar por su cuenta trigos, sírvase notificar a fabricantes de esa provincia, que, de interesarles arrendar sus fábricas, lo participen por escrito al subsecretario de Abastecimientos, determinando capacidad de las mismas y precio del arriendo o molturación por cada 100 kilos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, sólo la alegría que le falta y la salud que perdió, sino

Un estómago nuevo

que digiera y que asimile, porque de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padecen la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales es exento, sino haciendo desaparecer su causa.

Inofensivo en absoluto

En las principales farmacias y droguerías. Frasco pequeño 6 pesetas y frasco doble (medio litro) 10 pesetas. Concesionario exclusivo

José Marín Galan--Sevilla quien enviará folletos gratuitos a quienes lo soliciten.

DEL MOMENTO

En favor de la raza

El Senado ha tomado en consideración una proposición de ley, presentada por el ilustre médico doctor Cortezo, sobre excepciones y privilegios en favor de las familias numerosas.

Según se desprende de las elocuentes palabras pronunciadas por el doctor Cortezo en apoyo de su proposición, la finalidad de esta tiende a evitar la disminución de la raza, que, por la excesiva mortalidad y por la exigua natalidad, disminuye de un modo alarmante, hasta el extremo de que sólo en Madrid, durante el pasado mes de Febrero, han fallecido 440 individuos más que nacieron, sucediendo esto en todas las grandes poblaciones españolas, por lo cual, según los datos estadísticos, al cabo de unos años mueren 20 000 personas más que nacen. Como se ve, la proposición es de una vital trascendencia para España. El factor hombre es el elemento indispensable para la vida de los pueblos, y si disminuye, por lo cual dicho se está que paralelamente degenera, los pueblos se agotan físicamente, a la vez que se enervan todas las energías productoras.

Las causas de este desastre son bien conocidas, y ya las apuntamos anteriormente: el exceso de mortalidad y la disminución aterradora de natalicios.

Es imposible que mientras en las grandes poblaciones sea mayor el número de casas donde habitan seres racionales que las construidas en condiciones higiénicas; que mientras que haya casas que alberguen diez veces más habitantes que los que en ella pueden cobijarse; que mientras en los pueblos vivan en asquerosa promiscuidad hombres y cerdos; que mientras el baño sea todavía considerado por la mayoría de los españoles como medicina, y que mientras los pueblos y ciudades no cuenten con medios para evitar o combatir eficazmente en sus comienzos las enfermedades infecciosas y las epidemias; mientras no se atiende a esas y a otras muchas cosas relacionadas con la higiene personal y general, es imposible que se reduzca la mortalidad a sus términos naturales.

La disminución de la natalidad es mas bien cuestión que atañe al orden social que a las leyes morales, por las que todo gobierno debe velar. La prostitución, que tan vergonzoso desarrollo ha alcanzado durante los últimos años en España, sobre todo en las grandes poblaciones; la escasez de medios de vida, que por causa de la mala administración pública ha creado tan difícil situación en las familias modestas, las cuales como consecuencia de la falta de sana y abundante nutrición, se han desvigorizado y han tomado horror a la procreación; el absentismo, que al hacer que se pierda el gusto a la vida campesina, sana y honrada, lleva a las familias a las grandes poblaciones, sustrayéndolas de los encantos del hogar para convertirlas en nidales de toda clase de vicios; el poco caso que altos y bajos hacen de las leyes divinas y humanas, que ponen freno a las bajas pasiones y preconizan la honestidad y el recto modo de vivir, causas son todas estas mas que suficientes para que se desprece la vida matri-

monial y disminuya en consecuencia número de natalicios, con perjuicio de nación, que lo primero que necesita a ciudadanos, y cuanto mayor sea el número de estos, más rica será.

Para todo esto se necesita una decidida intervención del Estado y jactantan lejos de esperar eso en España.

Por ello es tan digna de elogio la proposición del sabio doctor Cortezo. Remitiendo a los padres que tengan hijos y concediendo privilegios y exenciones a las familias numerosas, se atenderá indirectamente, pero de un modo eficaz a que se vigore la raza y aumente el número de ciudadanos a la vez que se aminorarán los vicios y todas las lacras sociales que embrutecen a individuos y agotan los pueblos.

NOTICIAS

En Villalcázar de Sirga, donde se contraba veraneando, ha fallecido a edad de 73 años, la señora doña Ana Garrachón Román, esposa de nuestro querido amigo don Alberto Carrillo y Carrillo, a quien, así como a los manos de la finada y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

Para las seis y media de esta tarde está convocada en el despacho del señor Gobernador, la Junta provincial de comercio de aceites, con objeto de proceder a la distribución de 126 000 kilogramos de aceite depositados en dalucía para esta provincia.

MÚSICA

Esta noche en el Paseo del Salinero ocho y media, ejecutará la Banda Municipal el siguiente programa:

Primera parte: «Marcha turca», «Zart», «Polichinela», polka, Costa; «Amados», vales, Waldteuffels.

Segunda parte: «El barbero de Sevilla», sinfonia, Rossini; «Enseñanza bre», gavota, Giménez; «Prußian march, Chlogel.

Par la sección de Turismo de «Deportiva», ha sido organizada una expedición, que recorrerá las regiones montañosas del Norte de nuestra provincia, el partido de Riaño y los picos de Europa.

Hoy salieron los jóvenes excursionistas con dirección a Guardo.

En la sesión que mañana celebrará la Corporación municipal, si se reúne el suficiente número de señores concejales, tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior. Comunicación del señor Presidente de la excelentísima Diputación y Vicepresidente de la Comisión provincial, participando su nombramiento.

Asuntos de obras. Concesión de sepulturas en el Cementerio general. Adiciones al padrón. Petición de socorro. Extracto de acuerdos. Disposiciones.

Hemos recibido el primer número de la revista mensual ilustrada «Salud» que dirige el propietario de la misma don Vicente Lombardia Perez. La presentación del primer número

justifica la importancia de esta Revista social y educativa que avaloran firmas tan respetables como las de Armando Palacio Valdés, Cristóbal de Castro, Royo Villanova, Répida y otros, entre los que figura como redactor jefe Federico Gómez Otero.

Al saludo cariñoso que «Salud» dedica a la Prensa, nos es grato corresponder, deseando a tan simpática Revista el favor del público.

La noticia que publicábamos ayer referente a la combinación de diestros que tomarán parte en la corrida que se celebrará en la próxima Feria de San Antón, ha sido acogida con entusiasmo por la afición, elogiando a la empresa por la buena organización de la fiesta taurina, que ha de traer a nuestra ciudad considerable número de forasteros.

El ministro de la Guerra tiene acordado que la apertura del curso en las Academias militares se verifique el 10 de Septiembre próximo.

Por dedicarse a la caza en el monte denominado «La Mata» perteneciente al término de Orbó, fué denunciado ante el juzgado municipal de Brañosa un joven de Vallejo.

Ante la autoridad judicial de Barruelo, fueron denunciados dos vecinos de la expresada localidad que en las inmediaciones de sus respectivas casas agotaron el repertorio de insultos y amenazas.

Audiencia

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del juzgado de esta ciudad contra Vicenta Fontecha y otra, por injurias.

Abogados: Don César Gusano y don Juan Díaz Caneja.

Procuradores: señores Celada y Polanco.

A las doce, el de la instruida en el Juzgado de la capital contra Cruz Martínez Castro y otro por hurto.

Abogado: Don Manuel Díaz Caneja, procurador, señor Laserna.

La comunidad de Religiosas de Santa Clara, ha celebrado hoy solemne función en honor de su Madre fundadora.

A las once se celebró la misa solemne con sermón que pronunció un Padre Dominicó, y esta tarde a la hora en que está en máquina este periódico, sale la procesión con el Santísimo recorriendo la carrera de costumbre, siendo presenciada aquella por numerosos fieles.

La banda de música concurre también al religioso acto.

Tómbola de caridad

Regalos recibidos en este día para la misma.

Don Hermenegildo de Gandarillas, un tarjetero de plata en estuche.

Don Demetrio Casañé, una manta.

Don Abundio Zurita, 48 placas de cristal con sus gradillas.

Ayer fué mordido por un perro, el joven de 18 años Matías de los Mozos Calzada, habitante en la calle de Colón número 5, siendo curado en la Sala de Socorro, de una herida leve en una mano.

Por pescar truchas en el río «Cardaño» la guardia civil denunció ante el Juzgado municipal a dos vecinos de Albar de los Cardaños.

Como autor de la sustracción de varios sacos de cemento de los carros que de Velilla de Guardo lo transportaban al pantano «Príncipe Alfonso» ha sido detenido por la guardia civil y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción del partido, el vecino de dicho Velilla, Angel Calleja García, de 32 años de edad.

Acompañado de su familia ha salido para Santander el Secretario del Gobierno civil don Ernesto Cebrián.

Aviso

La Empresa de automóviles Palencia-Carrión-Saldaña y viceversa, pone en conocimiento del público que, a partir del próximo jueves 14, la salida de esta capital será a las cinco de la tarde.

Si queréis escribir con tinta de clase superior azul negra, extra, usad la marca «Sesorhelos Inks» que en botellas de litro y medio litro, se vende en la imprenta de este periódico.

Colegio de la Purísima Concepción

Para alumnas del Magisterio dirigido por

DOÑA RAMONA GARCÍA BERENGUER DE MALLOL

Mayor Pral., 125

En este centro de enseñanza que cuenta 34 años de existencia, en los que obtuvo inmejorables resultados, como lo prueba el gran número de sus alumnas tituladas, que hoy están al frente de la enseñanza oficial, se sigue dando la preparación completa de las asignaturas del Magisterio por profesorado competente y titulado.

Preparación completa para oposiciones. Internas, mediopensionistas y externas.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, duerme mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite flete a quien lo pide.

ZOTAL

Curar las enfermedades de las plantas y árboles frutales.

INTERESA SABER

Que los valores del Estado e Industriales comprados con póliza de Agente o Corredor de Comercio no están sujetos a reivindicación, siendo por tanto referida póliza la única que garantiza la propiedad legal de ellos y con la que en el acto sin más requisitos se obtiene el alzamiento de retención judicial de los valores mencionados si hubiera sido decretado por robo, hurto, extravío u otra causa.

En toda operación la facilita el Corredor de Comercio Colegiado don Lucio González E. de Medina.—Barrio y Mier, 14, pral. Palencia.

El Diario Palentino
El más antiguo y de mayor circulación en la provincia

Estreñimiento

HABITUAL y sus consecuencias, afecciones del estómago, hígado e intestinos, se curan radicalmente con las

Pildoras ZEHCNAS

puramente vegetales, laxante y purgante (según dosis) más seguro, cómodo, suave y económico. No exige cambiar de alimentos.

Caja pequeña, un real; grande, 1 peseta.

Desconfiad de todas las imitaciones.

Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: principales farmacias y droguerías

Depósito en Palencia: Enrique Ramirez, farmacéutico, Sucesor de Alvarez, Barrio y Mier, núm. 7.

La mejor tinta de escribir es la marca «Sesorhelos Inks», azul negra, excelente y se puede adquirir en botellas de litro y medio litro en la imprenta de este periódico.

Garín Hermanos

— ZUMÁRRAGA —

Gran fábrica de muebles de junco y mimbre; especialidad en sillerías de junco esmaltado para hoteles, cafés, casinos y casas particulares.

Pedid catálogos y precios a Ricardo Ibáñez Almirante, calle José Canalejas, número 42, piso primero, derecha.—Palencia.

Tartamudez y Tartajeo

(De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente)

Farfalla de los Sacerdotes

(Desaparece definitivamente en 15 días)

Mudos que oigan

(Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad).

Sordos jóvenes

(De 8 a 16 años son curables el 97 por ciento)

SEÑORAS SORDAS

Edad	Curación	Mejora	Incurabilidad
De 5 a 15 años	90	9	1
> 15 a 40	75	20	5
> 40 a 60	66	24	10

SORDOMUDOS

(El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído)

Escribase al

Instituto de Tartamudos y Sordos

MADRID - Calle García de Paredes, 88. Hotel

Honorarios obtenida curación

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»)

Madrid, 12

«La Gaceta»

En la de hoy se publica una disposición del Ministerio de Estado, convocando para el día 7 de Noviembre a los delegados que forman la comisión internacional de exploración del Mediterráneo.

En Gobernación

El señor Burgos Mazo al conferenciar esta mañana, como de costumbre, con los periodistas, les confirmó que había citado para hoy a las cinco de la tarde, a todos los diputados, con objeto de votar definitivamente la fórmula económica.

El ministro de la Gobernación se encontraba satisfecho por la aprobación de la fórmula económica.

Terminó diciéndonos que en Barcelona se ha reanudado el trabajo en numerosas obras en construcción, por haber sido levantada la abstención declarada por los obreros a varios patronos.

La sesión de hoy

A pesar de la convocatoria que el ministro de la Gobernación ha hecho a todos los diputados ausentes, para que se encuentren esta tarde en Madrid con objeto de asistir a la votación definitiva de la fórmula económica, se ha notado hoy mucha desanimación en los círculos políticos.

Se cree que la sesión de hoy transcurrirá tranquila, con lo cual se acercará más la fecha del cierre del Parlamento.

Lo más importante de la sesión será el discurso que pronuncie el señor Lerroux defendiendo la enmienda que presenta a la contestación del mensaje.

El segundo turno lo consumirá el señor Calvo Sotelo, que tiene presentada otra enmienda.

Despachando

El presidente del Gobierno estuvo esta mañana a las diez y media en Palacio, despachando con don Alfonso.

A la salida nos manifestó a los periodistas que ayer se hubiese podido aprobar la fórmula econó-

mica, pues había más del número suficiente de diputados.

Combinación de gobernadores

El subsecretario de la Gobernación nos ha dicho que se ha admitido la dimisión del gobernador de Orense, habiendo sido nombrado para sustituirle, al de Tarragona señor Carreras.

Para Tarragona se nombra al señor Martínez Avellanosa.

En la Presidencia

El subsecretario señor Canals, comentando los artículos que publican hoy los periódicos sobre el momento político, dijo que lo que desea el Gobierno es realizar su principal labor, presentando unos presupuestos que respondan a las necesidades de la nación.

El primer paso ya le ha dado, aprobando la fórmula económica, con lo cual se deja expedita la prerrogativa de la Corona.

Terminó diciéndonos que los conflictos sociales continúan solucionándose, habiendo reanudado el trabajo las obreras que se encontraban en huelga en Córdoba.

De Barcelona

Comunican de la Ciudad Condal que ha sido detenido por la policía el individuo que conducía el carro de mano donde iba la bomba que hizo explosión hace varios días.

Interrogado por las autoridades declaró que para llevar a efecto su cometido le habían entregado 25 pesetas con el encargo de que al llegar frente al palacio de los duques de Medinaceli, se echase a correr como así lo verificó.

Ha ingresado en la cárcel.

No faltará pan

El ministro de Abastecimientos nos ha dicho que tiene dadas las órdenes oportunas con objeto de que se halle asegurado el consumo de pan en Madrid, por lo que no es de temer que vuelva a reproducirse el conflicto de la escasez de este artículo.

MECEROS

PALENCIA, 12.—Estamos atravesando la verdadera canícula, en que el calor alcanza una temperatura que rebasa los 50 grados y en sitios en que el sol da de plano, la columna del termómetro sube a 58º como ocurrió ayer.

Los labradores, ocupados con toda fuerza en las labores de recolección, no les preocupa ningún otro asunto, deseando, únicamente tener los granos en panera, en previsión de que alguna tormenta les causara perjuicios.

El mercado de hoy puede, por las razones expuestas, considerarse nulo, toda vez que solo han llegado algunos carros para trasportar hortalizas y frutas y otros útiles y enseres necesarios en esta época.

La cotización, pues, no puede fijarse porque está sometida al resultado definitivo de la cosecha, que sabemos ha compensado los desvelos de la clase agrícola, y en todo, en una gran parte de sus deseos.

BOBETIN BERGOSO

Miércoles, 13.—San Casiano y San Hipólito.

En San Miguel y Santa Marina, sexto día de Novena a San Roque.

Obreros

Para las obras de la carretera en construcción de La Puebla a Alar, se admitirán cuantos se presenten en la Puebla o Bascos de Ojeda, desde fines de Agosto en adelante. Jornal: de 3'25 a 3'50 pesetas.

Múgica, Arellano y Compañía

INGENIEROS.—PAMPLONA

Sucursales

Madrid
Zaragoza
Logroño
Sevilla
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Rioseco
Palencia
Zamora
Vitoria

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de la región.

Maquinaria Agrícola

Representantes EXCLUSIVOS en España de toda la maquinaria de la marca

DEERING

Segadoras atadoras—Agavilladoras—Espigadoras—Espigadoras trilladoras—Rastrillos—Guadañadoras—Henificadoras—Cultivadoras—Gradas—Sembradoras

HILO SISAL para ATADORAS

Grandes depósitos de

PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de Mecánicos

Sucursal de PALENCIA: Mayor Pral., 55

Depósitos en Villada, Frómista, Baltanás y Sahagún

REPRESENTACIÓN GENERAL EXCLUSIVA EN ESPAÑA DE

Trilladoras «RUSTON & HORNSBY» (antes «Ruston Proctor & Company») de Lincoln

Cultivadoras e instrumentos Agrícolas legítimos «PLANET JR.» de Philadelphia

Tractores «TITAN DEERING» de Chicago y otras importantes casas

Herniados (Quebrabos) Pichones

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente

el sábado día 16 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el sábado día 16 del presente mes.

NOTAS.—En Burgos el día 14 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 15 en el Hotel Imperial. En Avila el día 17 en el Hotel Comercio. En Medina del Campo el día 18 en el Hotel La Castellana y en Salamanca el día 19 en el Hotel Comercio, [donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13. CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo, el 3.

Línea de New-York, Cuba y México
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25; de Málaga, el 26, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana el 28 desde New-York.

Línea de Cuba-México
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20, y de Cádiz, el 21, para Habana y Veracruz saliendo de Veracruz el 16, y de Habana, el 19 de cada mes, para Gijón y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Málaga, y el 14 de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Bizón, Cádiz, Sebahilla, Guacaro, Puerto Cabello y la Guayra de admitir pasaje y carga contrabando para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Una salida cada 44 días, emprendiendo de Barcelona para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3; de Valencia, el 4; de Cádiz, el 5, para Tánger, Casablanca, Mazagón (escala facultativa), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 3; emprendiendo los servicios de Canarias y de la Península del día 10.

Línea de Brasil
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo, y otros (facultativa), para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Casablanca, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten a bordo en las condiciones más favorables y pasajeras, a cualquier Compañía de pasajeros y carga y todo servicio que se requiera en el viaje. Tarifas y condiciones de pasaje en las vaporistas de la Compañía.

Se ruega a los industriales que se dediquen a la venta de pichones zuritos para tiro, se dirijan a esta Sociedad con urgencia, haciendo ofertas.

Dirección: Sociedad Venatoria, San Andrés, 67.—CORUÑA.

RECIBOS

para cobrar el inquilinato, se venden en talonarios de 100 en la imprenta de este periódico, Burgos, n.º 5, (junto a la Diputación).

Nuevas publicaciones recibidas en la librería de don Santiago Rincón

Andrés Revés y García Mercadal. Los grandes cuentistas húngaros: 3 pesetas.

Gustavo Morales. La Montaña. 8.

Alvarez Quintero. La Madrecita: 3.

Pérez Lugín. La Casa de la Troya, (18 edición): 4.

Antonio de Hoyos. El Secreto de la Ruleta: 3.

Eca de Queiroz. Prosas Bárbaras: 3'50.

Parellada. Memorias de un sietemesino: 4.

Muñoz Seca. Un drama de Calderón: 3.

Marqués de Villa Urrutia. El Palacio Barbonin: 5.

Antón del Olmet. (Los grandes Españoles), Palacio Valdés: 4.

Arniches y Abati. Las lágrimas de la Trini: 3.

Cabarrilla. Relicario sentimental: 2'50

Muñoz Seca. Las Verónicas: 3'50.

Estrañi. Autobiografía: 3;

Leónidas Andreer. Los siete ahorcados: 3'50.

Villiers de L'isle Adán. Nuevos cuentos crueles: 3'50.

Muñoz Seca. Trianeras: 3.

García Carraffa. La Política Pintoresca: 3'50.

Cándido Ruiz Mar. España al desnudo: 4.

Paul Verbaine. Fiestas Galantes: 3'50.

Oscar Wilde. El crimen de Lord Arturo Savite: 1'50.

Ignacio Domenech. Marichu. La mejor cocinera española. 3'50.

P. Teodoro Rodríguez. Máximas educadoras: 1.

A. de Urquiza. Higinie Roca: 1'50.

Menéndez Pelayo. Los heterodoxos: 18

Todas estas obras se remiten por correo, previo el envío de su importe, más 0'40 de certificado.

Sal de noche

Medio por watio buja

Reemplaza su venta en los economías y trabajo a los arcos

La más adoptada

PARA EL

Comercio y las Industrias

PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRUGA SANTANDE

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA, 21 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística, garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Instituto, se hallan establecidas tres categorías: pagando por cada VEINTE pesetas en primera, DIEZ en segunda y CINCO en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un miembro de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Gerente don Luis Polo y España.

Un Kodak

proporciona placer ilimitado.

Lleve V. un Kodak consigo a todas sus excursiones. Nada completa las delicias de un viaje o una excursión, como las fotografías tomadas con un Kodak.

Hacer fotografías con un Kodak es sencillísimo, pues basta con media hora para imponerse de su manejo. Además, la fotografía Kodak no es una afición cara. Hay Kodaks de todos los precios, desde 48 pesetas en adelante.

He aquí uno de los más populares:

El Kodak Autográfico No. 3A
Precio - - - Ptas. 165.00

Hace fotografías de 8 x 14 cm. (tarjeta postal). Como todos los Kodaks, se carga en plena luz; con el procedimiento Kodak de hacer fotografías no se precisa cuarto oscuro en todo el proceso. También, el Kodak indicado es autográfico; lo que permite fechar o rotular las fotografías al tomarlas. El cuerpo del aparato es de aluminio forrado con piel rugosa de primera calidad.

Además, hay aparatos Brownies para los niños, cuyos precios son desde 13 pts. hasta 100 pesetas.

De venta en casa de Dámaso García (Sucesor de la Viuda de Escudero), Mayor pral., 104.—N. de Fuentes Aspurz e Hijo; Mayor pral., 112.—PALENCIA

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

ALMACEN HARINAS Y SALVADOS

DE

COMPRA DE CEREALES

Ventas por MAYOR Y MENOR

Guillermo Cuevas

Plaza de Abilio Calderón (Mercado)

AVISU

Gorgonio Esguevillas, sastre

Cipriana Pastor, modista

ESMERADA CONFECCIÓN

PRECIOS MÓDICOS

Mayor pral., 189, 2.º—Palencia

Antonino González

Armero

Expendeduría de Explosivos

Calle de Burgos PALENCIA

Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de «EL DIARIO PALENTINO»

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón Mayor Pral., 48

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio.

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

Mayor Pral., 107.—Teléfono, 103

Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos interesantes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

Gran Sombrerería de Caballero y Señora

ARTICULOS PARA CABALLERO

MAYOR PRINCIPAL, 78.—PALENCIA

Tengo el gusto de comunicar a mi numerosa y tan distinguida clientela, el haber recibido un extenso surtido en sombreros para señora, últimos modelos de París, así como también las últimas novedades en Sombreros de paja y Fielto para caballero y variado y escogido surtido en gorras, camisería, cuellos y puños, corbatería, guantes, tirantes, ligas, cinturones, sugetadores de corbata y cuello, paraguas, bastones, etc., etc.

Casa especial en Sombreros para Sacerdote, bonetes, gorros solideos.

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS

DE

José Alonso Alonso

(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)

Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral

Precios económicos. Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, num. 5.

Calle de Burgos, Junto a la Diputación